

CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACION CIUDADANA AA.VV

Acta del Consejo celebrado el día 18 de noviembre de 2015 a las 19 horas en el edificio municipal, Rosa de Luxemburgo en la C/ del Charco, nº 23,- 2º Planta.

CONVOCA:

Dña. María Ángeles Mico Vaquerizo Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Mayores, Salud y Consumo.

A todos los participantes del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, representantes de los grupos políticos (según acuerdo plenario) y AA.VV.

ASISTENCIA:

Presidente Alcalde-Presidente, D. Santiago Llorente Gutierrez

Vicepresidenta del Consejo (María Ángeles Mico Vaquerizo, Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Mayores, Salud y Consumo)

Director de Área: Vicente Baeza Martín

Representantes de los Grupos Políticos:	PSOE	2 representantes		
"	"	"	PP	2 representantes
"	"	"	ULEG	2 representantes
"	"	"	IU	2 representantes
"	"	"	CIUDADANOS	2 representantes

LEGANEMOS (no asisten)

AA.VV

" El Carrascal
" El Polígono de Zarzaquemada
" Miguel Hernández
" Barrio Centro "
" Valdepelayos
" Nueva Fortuna
" La Solagua
" Arroyo Culebro

NO ASISTEN AA.VV:

" San Nicasio
" Barrio de los Frailes
" Leganés Norte (disculpa su ausencia)
" Federación Local de AAVV

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana y AA.VV
2. Presentación de los miembros del Consejo: grupos políticos y Asociaciones
3. Presentación de las normas generales de funcionamiento de los Consejos Sectoriales.
4. Información sobre proyectos de Participación Ciudadana, Presupuestos Participativos, Reglamento de P.C. y Subvenciones.
5. Ruegos y Pregunta.

DESARROLLO DEL CONSEJO

Tal y como esta previsto en el orden del día, comenzamos la presentación del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana – AAVV.

Al consejo asiste el Alcalde- Presidente, por lo que es él mismo, quien hace la presentación de los miembros del consejo, tanto de los representantes de los diferentes grupos políticos, como de las AAVV, mencionando a su vez a la Concejala Delegada y al Director de área.

A su vez agradece a todos los asistentes su participación en este Consejo Sectorial.

El Alcalde destaca la importancia que tiene la participación ciudadana, al mismo tiempo que ánima a todos los asistentes a que participen en dicho Consejo y subraya la relevancia de este foro como medio de interacción entre las entidades vecinales y la gestión municipal.

Se compromete a presentar en el próximo consejo los presupuestos municipales, con el afán de hacerles partícipes de la gestión y previsión económica municipal, a la vez que se pretende recoger todas aquellas sugerencias que los participantes pudieran aportar.

El siguiente punto a tratar, es la presentación y entrega del documento con las normas generales del funcionamiento del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana-AAVV. Al mismo tiempo se acuerda dar un plazo de diez días (fijando como fecha 30 de noviembre de 2015) para que cualquier participante del consejo haga, si lo desea, aportaciones al respecto y nos lo haga llegar a la Delegación de Participación Ciudadana.

Una vez dada la información, se pasa a elegir entre todos un representante de las AAVV para ocupar la 2º Vice-presidencia (para dicha función se nombra al representante de la AV del Carrascal) de la junta coordinadora de dicho consejo, esta función tendrá un tiempo máximo de un año y será rotatoria entre el resto de las AAVV participantes en el CSPC-AAVV.

Por último se da información general de los proyectos que en Participación Ciudadana se pretende desarrollar:

- Presupuestos Participativos 2016
- Convocatoria de Subvenciones
- Revisión y posible reforma del Reglamento General de Participación

En este sentido se informo a los participantes de la propuesta que la Federación Local de AAVV había planteado al Ayuntamiento y nosotros decidimos hacerla extensivo a todo el movimiento asociativo para recoger sus posibles aportaciones y poder llegar al máximo consenso.

Para que todos pudieran tener dicho documento aportado por la Federación AAVV, nos comprometimos a enviarla por correo electrónico a los participantes en el Consejo, abriendo un plazo de diez días para recoger las aportaciones si así lo consideran.

En otro orden de cosas, se informa de la incorporación al Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, de una nueva asociación de vecinos constituida en el barrio de nueva creación "La Solagua".

Dando por constituido el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana- AAVV y finalizamos dicha sesión a las 20.30horas.

Leganes 23 de noviembre de 2015

Fdo. Camino Puente García
Participación Ciudadana

